



Estás en PORTADA NOTAS DE PRENSA Nota de Prensa

NO TODAS LAS ALARMAS SON IGUALES
PORQUE TODOS TENEMOS DIFERENCIAS

Nota de Prensa

Recuperadas numerosas joyas, aparatos electrónicos y otros efectos procedentes de los robos

La Policía Nacional detiene a una banda de ladrones que <mark>empleaba inhibidores para anular las alarmas de chalets</mark> de lujo

Los cinco detenidos también asaltaban pisos y actuaban en diferentes zonas de Madrid y su periferia

Se han esclarecido hasta el momento diez robos y los investigadores estiman que podrían estar implicados en más de medio centenar

<u>07-abril-2011.</u> Agentes de la Policía Nacional han detenido a cinco integrantes de un grupo delictivo, formado por dos varones y tres mujeres, dedicado a la comisión de robos con fuerza en el interior de pisos y chalets de lujo de la capital y su periferia. Siempre accedían cuando sus moradores estaban ausentes, entre las 14:00 y las 22:00 horas, forzando puertas y ventanas. <u>Utilizaban inhibidores de frecuencia para inutilizar las alarmas de las viviendas y ahuyentadores electrónicos de perros.</u> Además, en el momento de perpetrar los robos llevaban folletos publicitarios para disimular su presencia si eran sorprendidos.

La investigación se inició el pasado mes de enero. Los investigadores tuvieron conocimiento de la alta actividad de un grupo de individuos, que prácticamente a diario, asaltaba viviendas de lujo preferentemente de tipo unifamiliar. Los delincuentes utilizaban amplias medidas de seguridad en sus desplazamientos, dificultando enormemente la investigación.

Labores diferentes a la hora de perpetrar los ilícitos

Cada integrante del grupo tenía una misión concreta dentro de la organización. Los dos varones participaban de forma activa en la perpetración de los robos, forzando las puertas o ventanas con gatos hidráulicos o destornilladores. Por su parte, una de las mujeres vigilaba en las inmediaciones del domicilio asaltado con el fin de alertar de la presencia de los propietarios, vecinos o la propia Policía. La otra mujer custodiaba los efectos sustraídos para posteriormente venderlos en casas de compra-venta de joyas o establecimientos de segunda mano.

Intervenidos artículos de joyería, electrónica, perfumes y dinero

Tras arduas gestiones practicadas por los investigadores, lograron la detención de los cinco integrantes de este grupo a comienzos del presente mes de abril. Tras el consiguiente mandamiento judicial, se realizaron registros en los domicilios donde vivían los arrestados, dos en Madrid y uno en la localidad de Getafe, donde se recuperaron numerosas joyas, relojes, teléfonos móviles, perfumes, aparatos electrónicos, dos pistolas simuladas y botes de gas paralizantes. Además, se incautaron de inhibidores de frecuencia para inutilizar las alarmas de las viviendas, ahuyentadores electrónicos de perros y diversas herramientas.

Los detenidos, de edades comprendidas entre los 26 y 40 años, han sido puestos a disposición judicial. Se les imputa al menos, la comisión de diez hechos delictivos, aunque puedan estar implicados en más de medio centenar de robos en la Comunidad de Madrid y Toledo.

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes del Grupo I de la UDYCO, de la Brigada Provincial de Policía Judicial, perteneciente a la Jefatura Superior de Policía de Madrid.



Para más información, comunicar con el Gabinete de Prensa de la Dirección General de la Policía (Teléfono 91 322 33 19)

© Dirección General de la Policía | Aviso Legal | Accesibilidad Comunicación

- Notas de prensa
- Vídeos policiales
- Galería de Imágenes
- Youtube
- Twitter
- Facebook
- Canales RSS
- Actualidad Policial

Comisaría Virtual

- D.N.I. electrónico
- Pasaporte
- Documentos extranjeros
- Cita previa DNIe/Pasaporte

